

INSTITUCION EDUCATIVA N° 1310

COD. MODULAR SECUNDARIA N°1751759 - COD. MODULAR PRIMARIA N° 1401595

CASERIO DE FLOR DE ALTO PERU – SAN MARTIN – EL DORADO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Alto Perú, 03 de junio del 2024.

Oficio N° 014-2024-I.E. N° 0760-AP. SM-D.

**SEÑOR (a) : Dra. Rosa Margarita Chong Rengifo.
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

ASUNTO : Informe parte mensual de asistencia mes de mayo 2024

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar mi saludo cordial a nombre de la **Institución Educativa N° 0760** a la cual me honro en representar, así mismo de la Asociación de Padres de Familia y estudiantes de la mencionada IE, del distrito de alto San Martín, Provincia de El Dorado y Región San Martín.

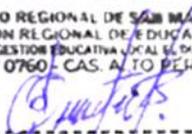
Así mismo por medio de la presente hago de su conocimiento que estoy remitiendo **Parte mensual de asistencia que corresponde al mes de mayo de la labor del personal docente del nivel primaria** de la mencionada Institución Educativa; el mismo que cumplo con informar a su despacho para los fines administrativos.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las consideraciones y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0760 - CAS. ALTO PERÚ



Prof. Salvador Ticona Paja
DIRECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA N° 1310

COD. MODULAR SECUNDARIA N°1751759 - COD. MODULAR PRIMARIA N° 1401595

CASERIO DE FLOR DE ALTO PERU – SAN MARTIN – EL DORADO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO	MES: MAYO	AÑO: 2024	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 670			
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA	LUGAR: ALTO PERU		
CODIGO MODULAR: 1401595	COD. LOCAL: 555783	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN - EL DORADO - SAN MARTIN	

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			
1	29617750	CHOQUEHUANCA LOPEZ, Patricia Eliana	Profesor	Nombrado	30	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
2	29580145	CHAHUAYO NINA, Leonor	Profesor	Nombrado	30	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
3	40719310	RUBIO CAMPOS, Noymi	Profesor	Nombrado	30	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
4	43701666	SANCHEZ TORRES, Jhon Lin	Profesor	Contratado	30	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
5																																							
6																																							
7																																							
8																																							
9																																							
10																																							
11																																							
12																																							

OBSERVACIONES: En la fecha 03/05/24. de acuerdo a la calendarizacion institucional se celebro dia del trabajador feriado nacional.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
LE. N° 0760 - CAS. ALTO PERÚ
Salvador Ticona Paja
Prof. Salvador Ticona Paja
DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

Alto Perú 03 de junio del 2024

[Signature]
MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEJ

INSTITUCION EDUCATIVA N° 1310

COD. MODULAR SECUNDARIA N°1751759 - COD. MODULAR PRIMARIA N° 1401595

CASERIO DE FLOR DE ALTO PERU – SAN MARTIN – EL DORADO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO	MES: MAYO	AÑO: 2024	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	760		
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR: ALTO PERU	
CODIGO MODULAR:	1401595	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN - EL DORADO - SAN MARTIN	

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
							Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	29617750	CHOQUEHUANCA LOPEZ, Patricia Eliana	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	29580145	CHAHUAYO NINA, Leonor	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3	40719310	RUBIO CAMPOS, Noymi	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
4	43701666	SANCHEZ TORRES, Jhon Lin	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 0760
L.E. N° 0760 CAS. ALTO PERU

Prof. Salvador Ticóna Paja
DIRECTOR

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: Alto Perú 03 de junio del 2024

[Signature]

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI